

Señores
Proyecto Colciencias 818
Oficina de Compras
Udenar

Nuestra empresa está participando en la convocatoria 3191471.
Como parte de nuestra propuesta y teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en pliego de condiciones, en nuestra oferta técnica ofrecemos lo siguiente incluyendo valor agregado adicional y garantía extendida:

Especificaciones técnicas ofrecidas:

Drone Parrot Bluegrass. Es una solución de dron completa, lista para volar y apta para todo el flujo de trabajo de análisis de cultivos. Con Parrot Bluegrass Fields los agricultores disponen de la información que necesitan para maximizar su rendimiento y mejorar la calidad de sus cultivos

Quadcopter con 4 hélices desmontables más 4 palas de hélice adicionales

WIFI Y TRANSMISIONES: Alcance hasta 2KM en zona sin interferencias Wifi tipo AC 2 antenas doble banda (2.4 y 5 GHz). Puede cubrir campos grandes de hasta 65 ha a 122 m y puede volar bajo para mayor resolución de hasta 0,9 cm/px a 10 m, en imagen única.

BATERIA ALTA CAPACIDAD: batería de polímero 6700 mAh. Duración hasta 25 min
SENSORES: GPS + GLONASS integrados Sistema de navegación inercial INS Altimetro, ultrasonidos, cámara vertical de flujo óptico

CAMARA FRONTAL: Cámara gran angular de 14MP video 1080p Full HD transmisión de video 360p/720p Memoria de 32GB.

CAMARA MULTIESPECTRAL Sequoia almacenamiento 64GB integrado, magnetómetro, 4 cámaras una banda obturador global, 1.2Mpx, HFOV 61.9, VFOV 48.5, DFOV 73.7. Modo foto hasta 1 fps, unidad de medición inercial IMU y magnetómetro, potencia 5W (max -12W)

4 BANDAS SEPARADAS verde 550nm +/- 40nm, Rojo 660nm +/- 40nm, Red Edge 735 nm +/- 10nm, Infrarrojo cercano NIR 790 nm +/- 40nm

Camara RVA, Resolución 16MP 4608x3456 pixeles, HFOV 63.9°, VFOV 50.1° DFOV 73.5°

SENSOR DE LUZ SOLAR Tamaño 47x39.6x18.5 mm Peso 35g, 4 sensores espectrales (filtros idénticos al cuerpo) GPS, unidad de medición inercial IMU y magnetómetro, potencia 1W,

Ranura para tarjeta SD, interfaz USB con cable USB-A, **tarjeta SD 128 GB adicional Licencia Procesamiento de información en software Pix4D Fields 1 año + licencia app móvil Parrot Fields por 1 año (software de campo) para controlar vuelos manuales y automáticos**, generando mapas NDVI

Una batería principal y Dos baterías adicionales recargables. Cargador de batería Control remoto Skycontroller 2 con cargador. Permite tomar fotos y videos

Una mochila de transporte

Capacitación de manejo del dron y sus componentes

Además de lo anterior, en nuestra oferta de garantía y soporte técnico, ofrecemos lo siguiente:

El suscrito JALED GUSTAVO NASIF CONTRERAS con C.C. No 94.450.857 en mi condición de Representante legal de SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS, manifiesto que nuestra oferta incluye una garantía por calidad de los productos y correcto funcionamiento en concordancia con las términos y condiciones del fabricante **por un plazo de 99 meses**. Teniendo en cuenta el valor de los bienes a suministrar, esos servicios de garantía tienen un valor de 5% del valor de los bienes por cada período de 12 meses de garantía y en consecuencia, **su valor estimado en pesos equivale a \$ 12.333.750.**

A pesar de lo anterior, en el informe de evaluación de factores ponderables publicado por su entidad el 19 de noviembre aparece lo siguiente:

	Condiciones de calidad (30 puntos)	Condiciones económicas - precio (40 puntos)	Garantía (15 puntos)	Apoyo a industria nacional (15 puntos)	Puntaje final
Signos Educacion y Tecnologia SAS	30 puntos	29 puntos	4 puntos Garantía de calidad de producto por un año por la suma de \$ 1.495.000	15 puntos	78 puntos
Galileo Instruments SAS	30 puntos	40 puntos	Garantía por 3 años y mantenimiento por 2 años por la suma de \$ 1.000.000	15 puntos	100 puntos

De lo anterior se puede concluir que hubo un error en la evaluación del criterio de garantía y de las condiciones de calidad de nuestra empresa, ya que en ambos criterios nuestra empresa ofreció las mejores condiciones. En consecuencia, la evaluación de los demás oferentes también tiene un error si se aplica los criterios del pliego.

Por ejemplo, en condiciones de calidad debe tenerse en cuentas que el pliego de condiciones establece claramente que **“se asignarán 30 puntos a la propuesta que oferte la mayor calidad entre las propuestas, excediendo las especificaciones mínimas requeridas, a los demás proponentes se les asignará el puntaje correspondiente , producto de la aplicación de una regla de tres directa”**.

Ese criterio es claro porque busca estimular ofertas voluntarias con valor agregado para su entidad. De lo contrario, no tendría sentido otorgar puntaje por recibir lo mínimo obligatorio ya exigido en pliego de condiciones.

Si se verifica las especificaciones técnicas estándar del equipo exigidas en pliego de condiciones (drone Parrot Bluegrass), se puede verificar que la oferta de Galileo Instruments no excede las especificaciones mínimas requeridas y por eso, no debería recibir ningún puntaje por condiciones de calidad.

Por lo contrario, nuestra empresa ofreció varios accesorios adicionales y una capacitación en manejo del equipo, lo cual puede es superior a la oferta de la otra empresa y excede las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

Lo mismo sucede con la evaluación del criterio de garantía.

Por todo lo anterior, solicitamos que se corrija la evaluación de factores ponderables, aplicando los mismos criterios usados anteriormente por su entidad en diversas convocatorias anteriores: otorgar el mayor puntaje por criterio a la mejor oferta, aplicar regla de tres directa y otorgar puntaje por calidad solamente cuando se excede las especificaciones minimas requeridas.

Atentamente,

Gustavo Nasif
Representante legal
Signos Educación y Tecnología SAS
Cra 21B No. 19 99 Pasto
57 2 7372331 Cel 300 6035813